



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

O-DIDAI/SUB-04-2024

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-04-2024

SIAD No.:

645881

Fecha del Nombramiento:

08/01/2024

Fecha de entrega del Informe:

23/01/2024

Fecha de entrega del Informe Final:

23/01/2024

Nombre del Auditor:

Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc

Supervisor:

Lic. Javier Estuardo Romero Espinoza

Entidad:

MINISTERIO DE EDUCACION

Unidad Ejecutora:

VICEDESPACHO BILINGÜE E INTERCULTURAL

Tipo de Auditoría:

Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación.

Período Auditado:

N/A

Tomo 1/1



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría O-DIDAI/SUB-04-2024

Nombramiento: O-DIDAI/SUB-04-2024

SIAD No.: 645881

Fecha del Nombramiento: 08/01/2024

Fecha de entrega del Informe: 23/01/2024

Fecha de entrega del Informe Final: 23/01/2024

Nombre del Auditor: Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc

Supervisor: Lic. Javier Estuardo Romero Espinoza

Entidad: MINISTERIO DE EDUCACION

Unidad Ejecutora: VICEDESPACHO BILINGÜE E INTERCULTURAL

Tipo de Auditoría: Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación.

Período Auditado: N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-04-2024**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN.**

GUATEMALA, ENERO DE 2024

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
GENERAL	1
ESPECÍFICOS	1
ALCANCE	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-04-2024- de fecha 08 de enero de 2024, en cumplimiento a los artículos 1,3 literal d) y 34, literales c) y d) del Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación y Capítulo I, numeral 2 de la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental contenida en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental NAIGUB-1 "Requerimientos Generales" y Acuerdo A-098-2023 "Disposiciones para la entrega y toma de posesión de cargos públicos para los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, instituciones o entidades públicas del país", fuimos designados para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, realizar consejo o consultoría de entrega de cargo de la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos y financieros relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente, de conformidad al Acuerdo A-098-2023 y formulario de control de entrega del cargo.

ESPECÍFICOS

Determinar si como parte de las funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a las cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados si fuera el caso.

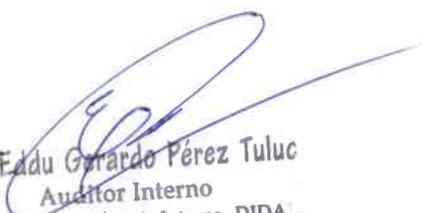
Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y entre otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación con base al Acuerdo Gubernativo No.1 de fecha 08/01/2024, indicando en el "Artículo 1. Remover a la señora Carmelina Espantay Serech, en el cargo de Tercer Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural." Delegando en forma temporal a la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa, para que desarrolle adicionalmente, las atribuciones asignadas al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En el libro de actas No. DIDAI-2-2024 del libro de actas L2, 62789 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022, se procedió a con la elaboración del acta de entrega y recepción de cargo y el formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades que entregan los cargos a quienes tomen posesión, mismas que se subieron al sistema SAG UDAI WEB, cumpliendo con la legislación vigente. (Ver anexos)



Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS



CONSTANCIA DE TRANSICIÓN ELECTRÓNICA

Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Fecha de acta	08/01/2024
Descripción	Consejo o Consultoría Entrega y recepción de cargo Dra. Carmelina Espantay de Rodríguez, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural, Ministerio de Educación.
Estado	Recibido por Contraloría General de Cuentas
Recibido por medio de	SISTEMA SAG-UDAI-WEB
Fecha de entrega.	12/01/2024

Se hace constar que con fecha 12 de enero de 2024, se finaliza el proceso de entrega y toma de posesión de cargos públicos de la entidad MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 45

ACTA No. DIDAI-2-2024 del libro de actas 12, 62789 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022.

En el Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala, siendo las 14 horas con 30, minutos, del día 12 de enero de dos mil veinticuatro, reunidas en el Vicedespacho Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, las siguientes personas: Doctora Carmelina Espantay Serech, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Saliente, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1695 77635 0406, con dirección para recibir notificaciones: 6 calle 1-87 zona 10, Vicedespacho Bilingüe e Intercultural de Planta Central Ministerio de Educación; Licenciada Edna Leticia Portales Solval de Núñez, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Entrante en funciones, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2296 04315 0101, con dirección para recibir notificaciones: 6 calle 1-87 zona 10, Vicedespacho Bilingüe e Intercultural de Planta Central Ministerio de Educación; M.Sc. José Donaldó Carias Valenzuela, Director(a) de la Dirección de Administración Financiera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2440 75786 0206, con dirección para recibir notificaciones: 6 calle 1-87 zona 10, Sala No.23 de Planta Central Ministerio de Educación y Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1844 72199 0101, colegiado activo número 12,223, con dirección para recibir notificaciones: 6 calle 1-87 zona 10, sala No. 8 de Planta Central Ministerio de Educación, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se procede a requerir las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas del año 2024, la Doctora Carmelina Espantay Serech, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Saliente, procede a presentar copia según No. Gestión 903373 y correlativo 332315 de fecha 08/01/2024 y Licenciada Edna Leticia Portales Solval de Nuñez, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Entrante, entrega constancia No. Gestión: 903993 y Correlativo 332588 de fecha 08/01/2024. **SEGUNDO:** Se procede a solicitar la cuenta corriente emitida en el Portal Web de la Contraloría General de Cuentas al día de la toma de posesión, para establecer que no tengan acción legal pendiente de solventar, la Doctora Carmelina Espantay Serech, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Saliente, entrega copia de la cuenta corriente con fecha 12/01/2024, se le requirió la cuenta corriente a la Licenciada Edna Leticia Portales Solval de Nuñez, Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural entrante, quien procedió a la entrega de la misma con fecha 12/01/2024. **TERCERO:** En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-098-2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, emitido por el Contralor General de Cuentas, el suscrito Auditor Interno, procede de conformidad con la guía para la participación de las unidades de Auditoría Interna, en el control interno, en la toma de posesión de las autoridades de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Organismos del Estado; de la entidad Vicedespacho de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, para el efecto el M.Sc. José Donaldó Carias Valenzuela, Director de



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 46

la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, presentó los documentos solicitados, para practicar el corte de caja y arqueo de valores respectivo, habiéndose obtenido los resultados siguientes:

A. ARQUEO DE VALORES

Practicado al día 08 de enero de 2024, el cual ascendió a la cantidad de cero quetzales (Q. 0.00), como se describe a continuación:

Efectivo (Anexo 1)	Q. 0.00
Fondo Rotativo (Anexo 2)	Q. 0.00
Bancos (Anexo 3)	Q. 0.00
Documentos de legítimo abono (Anexo 4)	Q. 0.00
TOTAL	Q. 0.00

Según oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignado fondo rotativo institucional del Ministerio de Educación.

Las disponibilidades en cuentas bancarias, según el sistema contable, se conciliaron con los correspondientes estados de cuenta bancarios.

B. INTEGRACIÓN DEL SALDO DE CAJA

(Quetzales)

CUENTAS	EFFECTIVO	BANCOS	DOCUMENTOS DE ABONO	TOTAL
Póliza de Fianza				
Cuota Laboral IGSS				
Fianza				
Banco de los Trabajadores				
Fondos Propios				
Otros fondos (especifique)				
Préstamos				
TOTALES:				

Según oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignado fondo rotativo institucional del Ministerio de Educación.

Se deja constancia que todos los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto, correspondientes al período del 01 al 8 de enero de 2024, se encuentran archivadas en las oficinas de la -DAFI-.

A. FORMAS OFICIALES

La existencia de formularios oficiales en poder del Director de la -DAFI-, es la siguiente:

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 47

Forma (DESCRIPCIÓN)	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
Forma 63-A2, serie G, Recibo de ingresos varios	521783	522100	318
Forma 200-A-3, serie C, Caja Fiscal	947690	947700	11
Forma 200-A-3, Sin serie, Caja Fiscal Electronica	1	100	100

B. TALONARIOS DE CHEQUES

La existencia de cheques en poder de la -DAFI-, es la siguiente:

CUENTA No.	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
3033397291	0	0	0

Según oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignado fondo rotativo institucional del Ministerio de Educación y en numeral 2 indican que no se utilizan cheques, solo se realizan transferencias electronicas.

E. RENDICIÓN DE CUENTAS Y CAJA FISCAL

Se hace constar que la rendición de cuentas en formato electrónico, fue presentada en la Contraloría General de Cuentas al mes de diciembre de 2023, el 09 enero de 2024, según identificador No.4679 de la cuentadancia No. 2022-100-101-18-068. Los documentos que amparan las operaciones contables, se encuentran en el archivo de la -DAFI-.

A. COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Litigios, contingencias o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes se listan a continuación: Con oficio No. DIAJ-18-2024 de fecha 11 de enero de 2024, entregan documento con 45 folios donde se listan los litigios a la presente fecha, correspondientes al Ministerio de Educación, los cuales estan clasificados así: a) Procesos constitucionales de amparo. b) Juicios ordinarios laborales. c) Incidentes de reinstalaciones d) Incidentes post mortem. e) Incidentes de Terminación de Contrato. f) Contenciosos Administrativos. g) Denuncias penales, (Ver documentación de soporte).

B. TARJETA DE RESPONSABILIDAD ENTREGA DE FUNGIBLES DE LAS PERSONAS QUE ENTREGAN EL CARGO

Los activos fijos bajo la responsabilidad de la Doctora Carmelina Espantay Serech, quien entrega el cargo de Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Saliente, constan en la(s) respectiva(s) tarjeta(s) de responsabilidad identificada(s) con el(los) número(s) 8714, 541, 542, 727 y tarjeta provisional sin número, al 08 de enero de 2024, la cual queda en poder de la Bodega de Inventarios de DISERSA, los bienes fueron recibidos en su totalidad por lo que firman de confirmidad los formularios INV-FOR-02 por la cantidad de Q.83.52 e INV-FOR-03 por la cantidad de Q.161,141.94. CUARTO: Lo descrito en el punto primero, segundo y tercero de la presente acta, queda copia en el expediente de los documentos de soporte de la entrega y recepción del cargo. QUINTO: El infrascrito Director de Servicios Administrativos, certifica que tuvo a la vista el reporte de Estructura Funcional autorizado por la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural, del personal que se encuentra laborando en el Vicedespacho siendo un total de 7 personas, 6 personas bajo el



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 48

renglón 011 y 1 persona en el renglón 022 y un total de sueldos de Q111,574.54. **SEXTO:** Conocimiento VEBI No. 01-01-2024 de fecha 11/01/2024 se procedió a dejar constancia de la destrucción de dos sellos en presencia del Auditor designado: 1) Sello con firma de la Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Dra. Carmelina Espantay Serech de Rodríguez. 2) Sello con nombre y puesto de la Señora Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Dra. Carmelina Espantay Serech de Rodríguez. **SEPTIMO:** El Departamento de Infraestructura y Servicios Críticos de la Dirección de Informática -DINFO- del Ministerio de Educación procedió a la desactivación de usuario y credenciales para uso de los sistemas informáticos y correo electrónico bajo la custodia correspondiente a Carmelina Espantay Serech, según FINIQUITO DINFO-No.001-2024 de fecha 08/01/2024. **OCTAVO:** Con Solvencia de Inventarios No 01-2024 el infrascrito Analista del Departamento de Inventarios y Almacén de la Dirección de Servicios Administrativos, procedió a practicar el inventario físico de los bienes correspondiente, habiéndose establecido que no hubo faltantes. **NOVENO:** a) Se deja constancia que entregaron el FORMULARIO FIRMADO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN, por parte de la Viceministra Entrante y Saliente. b) Con oficio No. VEBI No. 18-2024 de fecha 12/01/2024, en el numeral No.5 informan que no hay oficios y documentos pendientes de firma o en proceso por parte de la Viceministra Saliente. c) Con oficio DISERSA/DIR/LDST/mvsm Núm 35 de fecha 12/01/2024 entregan copia del libro de Control y Entrega de Cupones de combustible, autorización No. 75600 de fecha 03/02/2021 autorizando 100 numeradas del 01 al 200, siendo la última hoja utilizadas la No. 99. **DECIMO:** Se procede a requerir el libro de actas Institucional, al respecto informan en el numeral 1 del oficio No. VEBI No. 18-2024 de fecha 12/01/2024, que no se cuenta con libro de actas institucionales autorizado por la Contraloría General de Cuentas. **DECIMO PRIMERO:** Se da por finalizada la presente, siendo las 17 horas con 00 minutos, del día Viernes 12 de enero de dos mil veinticuatro, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Doctora Carmelina Espantay Serech
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural Saliente

Licenciada Edna Leticia Portales Solval de Nuñez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural entrante

M.Sc. José Donaldo Carias Valenzuela
Director de la Dirección de Administración Financiera

M.Sc. José Donaldo Carias Valenzuela
DIRECTOR
Dirección de Administración Financiera | DAFI
Ministerio de Educación

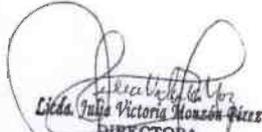
Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez
Directora de la Dirección de Auditoría Interna

Lic. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

CERTIFICA

LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI- DEL MINISTERIO DE EDUCACION, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-02-2024 EN ORIGINAL, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024, EN FOLIOS 45,46,47 Y 48, DEL LIBRO DE ACTAS L2 62789, AUTORIZADO CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 12 DE ENERO DE 2024.


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



A	
ELABORADO POR:	JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
FECHA:	08/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA

CENTRALIZADORA DE CAJA Y BANCOS
 AL 08/01/2024
 (Expresado en quetzales)

DESCRIPCIÓN	REF. PT.	TOTAL
EFFECTIVO	A-1	0.00
CAJA CHICA - FONDO ROTATIVO	A-2	0.00
BANCOS	A-3	0.00
DOCUMENTOS DE LEGÍTIMO ABONO	A-3	0.00
TOTAL		0.00

El presente arqueo de valores practicado el 08/01/2024 asciende a la cantidad de QUETZALES EXACTOS (Q0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito AUDITOR INTERNO, fueron devueltos en su totalidad al fiscalizado, quien recibe y firma de conformidad.

OBSERVACIONES:

Segun oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignados fondo rotativo institucional del Miniterio de Educación.

(f)

RESPONSABLE
 M. Sr. José Román de Carías Velasco
 DIRECTOR
 Dirección de Administración Financiera / DAFI
 Ministerio de Educación

(f)

AUDITOR INTERNO
 Excmo. Julia Victoria Monzón Pérez
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
 Ministerio de Educación



A-1	
ELABORADO POR:	JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
FECHA:	08/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 1
ARQUEO DE VALORES AL 08/01/2024
 (Expresado en quetzales)

PERSONA RESPONSABLE: JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA				
TIPO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL
BILLETES	200.00	0	0.00	0.00
	100.00	0	0.00	
	50.00	0	0.00	
	20.00	0	0.00	
	10.00	0	0.00	
	5.00	0	0.00	
	1.00	0	0.00	
MONEDAS	1.00	0	0.00	0.00
	0.50	0	0.00	
	0.25	0	0.00	
	0.10	0	0.00	
	0.05	0	0.00	
	0.01	0	0.00	
CHEQUES				0.00
FECHA	BANCO	NÚMERO	VALOR	
0 cantidad				0.00
TOTAL ARQUEO				0.00

El presente arqueo de valores practicado al 08/01/2024 asciende a la cantidad de QUETZALES EXACTOS (Q0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito AUDITOR INTERNO, fueron devueltos al fiscalizado, quién recibe y firma en conformidad.



RESPONSABLE

M.Sc. José Donaldo Carias Valenzuela
 DIRECTOR
 Dirección de Administración Financiera / DAFI
 Ministerio de Educación

AUDITOR INTERNO

Jcía. Julia Victoria Monzón Pérez
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
 Ministerio de Educación



A-2	
ELABORADO POR:	JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
FECHA:	08/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 2
ARQUEO DE VALORES AL 08/01/2024
 (Expresado en quetzales)

PERSONA RESPONSABLE: PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA				
TIPO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL
BILLETES	200.00	0	0.00	
	100.00	0	0.00	
	50.00	0	0.00	
	20.00	0	0.00	
	10.00	0	0.00	
	5.00	0	0.00	
	1.00	0	0.00	0.00
MONEDAS	1.00	0	0.00	
	0.50	0	0.00	
	0.25	0	0.00	
	0.10	0	0.00	
	0.05	0	0.00	
	0.01	0	0.00	0.00
CHEQUES				
FECHA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO	VALOR	
0 cantidad				0.00
TOTAL ARQUEO				0.00

El presente arqueo de valores practicado al 08/01/2024 asciende a la cantidad de QUETZALES EXACTOS (Q0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito AUDITOR INTERNO, fueron devueltos al fiscalizado, quién recibe y firma de conformidad.



RESPONSABLE
M. Sc. José Donato Casas Valenzuela
 DIRECTOR
 Dirección de Administración Financiera - DAFI
 Ministerio de Educación

Julia Victoria Monzón Pérez
 AUDITOR INTERNO

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
 Ministerio de Educación



ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: GUATEMALA

A-3	
ELABORADO POR:	JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
FECHA:	08/01/2024

ANEXO No. 3
SALDOS CONCILIADOS EN CUENTAS BANCARIAS

AL 08/01/2024

(Cifras expresadas en quetzales)

NO. CUENTA	TIPO CUENTA	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS CONCILIADOS	REF. FT
3033397291	MONETARIA	BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	0.00	A-3-1
1 Cantidad			TOTAL	0.00	

AUDITOR INTERNO

Srta. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación



A-4	
ELABORADO POR:	JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
FECHA:	08/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 4
INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS
DE LEGÍTIMO ABONO
AL 08/01/2024
(Expresado en quetzales)

No. DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
0	Cantidad			Total	0.00



[Handwritten Signature]
 RESPONSABLE

M.Sc. José Donald Carias Valenzuela
 DIRECTOR
 Dirección de Administración Financiera (DAFI)
 Ministerio de Educación

[Handwritten Signature]
 AUDITOR INTERNO

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN

No.	Descripción	Respuesta SI / No		Comentario	
		SI	No		
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI		El reglamento está publicado en la página del Mineduc	
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2023, a donde corresponde?	No		Corresponde a las Unidades Ejecutoras	
3	¿Existen(s) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	No		Existen solo a nivel ministerial	
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	No		El Mineduc tiene un pacto colectivo	
5	¿Se encuentra empleada la Entidad?	No			
6	¿Están oficialmente aprobados y entregados por las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	No		Al no ser una unidad ejecutora, no se presentan POA, POM, PEI.	
7	¿Le han dado seguimiento a las recomendaciones de auditorías efectuadas por la Contraloría General de Cuentas?	No		Al no ser una unidad ejecutora, no se cuenta con recomendaciones.	
8	¿Cuál es el estado de las recomendaciones de auditoría? (proceso, pendientes y no atendidas)			Tota l	En Proces o
9	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	No		Al no ser una unidad ejecutora, no se cuentan con compromisos.	
10	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	No		El Vicedespacho no es una unidad ejecutora.	
11	¿Se hace entrega de los estados financieros mensuales debidamente firmados por la autoridad competente? (dónde auilique)	No			
12	¿Se entregan a las nuevas autoridades los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas correspondientes al periodo del Gobierno saliente?	No		No se han realizado auditorías, al no ejecutar presupuesto.	
13	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	No		El Mineduc cuenta con Dirección de Asesoría Jurídica.	
14	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	No		No ejecuta obras.	
15	¿Cuenta la Entidad con Oficina de Acceso a la Información Pública?	No		El Ministerio de Educación cuenta con esta Oficina pero no el Vicedespacho.	
16	¿Utiliza los sistemas informáticos SICDIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG-UDAI-WEB?, y ¿está debidamente actualizada la información?	No		No se utiliza.	
17	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos debidamente actualizados y aprobados actualizados?	SI		Está publicado en la página del Mineduc	
18	¿Presentó nóminas de personal a los renglones 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI			
19	¿Presentó integración detallada de vehículos con su estado y pólizas de seguros vigentes?	No		No se cuenta con vehículos.	
20	¿Presentó integración detallada de los bienes inmuebles propios y en arrendamiento con sus respectivos gravámenes?	No		No se cuenta con bienes inmuebles propios.	
21	¿Presentó la integración detallada del inventario de mobiliario y equipo de oficina y de cómputo?	SI			
22	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones, de cuentas por pagar, retenciones, cuotas IGSS patronal y laboral, impuestos sobre la renta, entre otros?			No aplica	
23	¿Presentó conciliación de saldos de vales de combustible?			No aplica	

Julia Victoria Monzon Perez
 Licda. Julia Victoria Monzon Perez
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA
 Ministerio de Educación

Edu Gerardo Pérez Tuluc
 Lic. Edu Gerardo Pérez Tuluc
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA
 Ministerio de Educación